

Acta de la Vigésima Sexta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciocho de abril de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las diez horas con cinco minutos del día dieciocho de abril de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Bladimir Zainos Flores, actuando como Primera Secretaria la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, y con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Diana Torrejón Rodríguez; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los diputados Jorge Caballero Román, Lupita Cuamatzi Aguayo, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez y José Gilberto Temoltzin Martínez, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día trece de abril de dos mil veintitrés. 2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la Ley de Protección a Personas no Fumadoras en el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Diana Torrejón Rodríguez. 3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta el Diputado Jaciel González Herrera. 4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona y reforma diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez. 5. Lectura del informe que presenta la Comisión Especial encargada de recabar y aportar pruebas dentro del expediente parlamentario número LXIV-SPPJP013/2023, promovido por los



ciudadanos Juan Carlos Hernández Huerta, Alan Jesús Barrera Muñoz y Ángel Cantero Sánchez, quienes promueven solicitud de Juicio Político en contra del Ciudadano Antonio Romero Rodríguez, Presidente Municipal de Cuapiaxtla, Tlaxcala. 6. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria a las Juventudes Tlaxcaltecas interesadas en participar en el proceso de selección para integrar el Décimo Segundo Parlamento Juvenil, Tlaxcala 2023 "JUVENTUD, VOZ DEL EMPODERAMIENTO Y SÍMBOLO DE FORTALEZA"; que presenta la Comisión de Juventud y Deporte. 7. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 8. Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, diecinueve votos a favor y cero en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los presentes. - - - - - - -44.....

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la Diputada Maribel León Cruz, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la Ley de Protección a Personas no Fumadoras en el Estado de Tlaxcala, que presenta la Diputada Diana Torrejón Rodríguez; durante la lectura se incorpora a la sesión la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo, quien solicitó permiso; asimismo, el Presidente dice, Diputada Maribel, me permite por favor, se le pide a la Diputada Diana Torrejón Rodríguez, apoye en la lectura; en consecuencia, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la

.....



iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Salud, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

......

Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al Diputado Jaciel González Herrera, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona y reforma diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala; por tanto, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada Diana Torrejón Rodríguez; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Acto seguido asume la Primera Secretaria la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez.

A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al Diputado Fabricio Mena Rodríguez, Presidente de la Comisión Especial encargada de recabar y aportar pruebas dentro del expediente parlamentario número LXIV-SPPJP013/2023, promovido por los ciudadanos Juan Carlos Hernández Huerta, Alan Jesús Barrera Muñoz y Ángel Cantero Sánchez, quienes promueven solicitud de Juicio Político en contra del Ciudadano Antonio Romero Rodríguez, Presidente Municipal de Cuapiaxtla, Tlaxcala, proceda a dar lectura al informe correspondiente; una vez cumplida la orden el Presidente dice, del informe dado a conocer por la Comisión Especial encargada de recabar y número parlamentario expediente pruebas dentro del SPPJP013/2023, túrnese a la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto



Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la Diputada Leticia Martínez Cerón, Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte, proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria a las Juventudes Tlaxcaltecas interesadas en participar en el proceso de selección para integrar el Décimo Segundo Parlamento Juvenil, Tlaxcala 2023 "JUVENTUD, VOZ DEL EMPODERAMIENTO Y SÍMBOLO DE FORTALEZA"; durante la lectura se incorpora a la sesión el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, quien solicitó permiso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; se concede el uso de la palabra a la Diputada Leticia Martínez Cerón. En uso de la palabra la Diputada Leticia Martínez Cerón dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Leticia Martínez Cerón, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, veinte votos a favor, y cero en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por unanimidad de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse a la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; haciendo uso de la palabra la Diputada Leticia Martínez Cerón. Enseguida el Presidente dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más hace uso de la palabra, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, veintiún votos a favor y cero en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo



a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente.

Enseguida el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Secretaria dice, oficio DP/MDTT/274/14/04/2023, que dirige el Prof. Ravelo Zempoalteca Enríquez, Presidente Municipal de Totolac, a través del cual remite a este Congreso la documentación que acredita la propiedad de los vehículos para dar de baja del inventario del Municipio. Presidente dice, túrnese al expediente parlamentario LXIV 041/2022. Secretaria dice, oficio 8S/DP/0396/2023, que remite el Lic. Armando Flores López, Presidente Municipal de Tlaxco, mediante el cual envía a este Congreso copia certificada de la primera sesión ordinaria de cabildo, en archivo digital, en la cual se aprueban el Pronóstico de Ingresos y el Presupuesto de egresos calendarizados, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés. Presidente dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice, copia del oficio SM/SAT/21/II-12-04-2023, que dirige Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, solicitándole solventar lo observado por la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del Estado de Tlaxcala. Presidente dice, túrnese a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento. Secretaria dice, copia del oficio PCX/12/04/2023/0095, que remite la Arq. María Yenni Morales Díaz, Presidenta de Comunidad de Xalcaltzinco, Municipio de Tepeyanco, a la C.P. María Isabel Defina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le solicita la intervención toda vez que el Presidente Municipal y la Tesorera no le han liberado las ministraciones correspondientes a los meses de febrero y marzo, además que han retenido las quincenas del mes de marzo del ejercicio fiscal dos mil veintitrés. Presidente dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. oficios PCX/12/04/2023/0092 los Secretaria dice. copia de PCX/12/04/2023/0097, que dirige la Arq. María Yenni Morales Díaz, Presidenta de Comunidad de Xalcaltzinco, Municipio de Tepeyanco, al Presidente y Síndico del Municipio de Tepeyanco, solicitándoles la liberación de la ministración correspondiente a los meses de febrero y marzo del ejercicio fiscal dos mil veintitrés, así como el depósito de las quincenas del mes de marzo de dos mil veintitrés. Presidente dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice, copia del oficio PCX/28/03/2023/0075,



que envía la Arq. María Yenni Morales Díaz, Presidenta de Comunidad de Xalcaltzinco, Municipio de Tepeyanco, a la C.P. Ariana Zarate Hernández, Tesorera Municipal, por el que solventa la observación en relación al otorgamiento de apoyo extemporáneo por retiro de barda de adobe. Presidente dice, túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria dice, oficio sin número que envía Alejandro Martínez Sánchez, Presidente de Comunidad de Hualcaltzinco, Municipio de Yauhquemehcan, a través del cual informa a este Congreso, que no ha firmado licitaciones, contratos, expedientes técnicos, proyectos ejecutivos, ni documento emanado de la dirección de obras, concerniente a obras. Presidente dice, túrnese a la Comisión de Obras, Públicas Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención. Secretaria dice, escrito que envían vecinos y Defensoras Ambientales de la Avenida Guillermo Valle, de la Ciudad de Tlaxcala, por el que solicitan a este Congreso realizar una valoración sobre el impacto ambiental del proyecto del tren eléctrico. Presidente dice, túrnese a la Comisión de Obras, Públicas Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención. Secretaria dice, copia del escrito que dirigen Presidentas Honorificas de las diferentes Comunidades, que integran el Municipio de Panotla, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, a través del cual hacen diversas peticiones en relación al Sistema Municipal DIF. Presidente dice, túrnese a la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral, para su conocimiento. Secretaria dice, oficio 153/2023 II P.O., que dirige la Diputada Adriana Terrazas Porras, Presidenta del Congreso del Estado de Chihuahua, por el que informa del trámite relativo al Acuerdo aprobado por el Congreso del Estado de Tlaxcala, a través del cual se exhortó a los congresos de las Entidades Federativas, a incentivar políticas públicas transversales, acciones y programas en materia de educación ambiental. Presidente dice, esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria dice, oficio 6849, que dirigen los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual acusa de recibido el oficio S.P. 0411/2023, por el que se remitió el acuerdo que exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas a incentivar políticas pública transversales, acciones y programas en materia de educación ambiental. Presidente dice, esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria dice, oficio C/062/LX, que envía la Diputada Liz Selene Salazar Pérez, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, por el que informa que se declaró electa la Mesa Directiva que habrá de fungir del veintiséis de marzo al veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés. Presidente dice, esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria dice, escritos que remite José Domingo Meneses Rodríguez, por el que propone al Pleno de este Congreso la comparecencia de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala. Presidente dice, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su



Pasando al último punto del orden del día, el Presidente dice, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra las diputadas y diputados Juan Manuel Cambrón Soria, Blanca Águila Lima, Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Vicente Morales Pérez; durante la participación con fundamento en el párrafo segundo del artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Maribel León Cruz. A continuación, hacen uso de la voz los diputados Rubén Terán Águila, Juan Manuel Cambrón Soria y Blanca Águila Lima. Acto continuo, asume la Presidencia el Diputado Bladimir Zainos Flores; posteriormente hace uso de la palabra el Diputado Rubén Terán Águila. Enseguida, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Maribel León Cruz. Haciendo uso de la palabra el Diputado Bladimir Zainos Flores. Acto seguido asume la Presidencia el Diputado Bladimir Zainos Flores. Posteriormente hacen uso de la voz las diputadas y diputados Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Blanca Águila Lima, Vicente Morales Pérez y Rubén Terán Águila. Posteriormente el Presidente dice, no habiendo alguna Diputada o Diputado más que haga uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día dieciocho de abril del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día veinte de abril de dos mil veintitrés, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente y Vicepresidenta ante las Secretarias y Prosecretaria que autorizan y dan fe. - - - - - - -

C. Bladimir Zainos Flores Dip. Presidente

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez Dip. Secretaria C. Maribel León Cruz Dip. Vicepresidenta

C. Lupita Cuamatzi Aguayo Dip. Prosecretaria en funciones de Secretaria

C. Diana Torrejón Rodríguez Dip. Prosecretaria

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 689 31 33